

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35055** VILLAMANOLI, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Margarita Martínez González, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número treinta y nueve de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1075/09 y número de ejecución 122/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Zhor Saad contra Villamanoli, S.L., se ha dictado resolución de fecha 21 de octubre de dos mil diez cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar al ejecutado Villamanoli, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 10.787,29 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 21 de octubre de 2010.- La Secretaria Judicial, Doña Margarita Martínez González.

ID: A100077675-1